

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL ORGANISMO NACIONAL DE
ACREDITACIÓN DE COLOMBIA-ONAC.**

NIT: 900.190.680-7

Dando alcance a las disposiciones contenidas en los numerales 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario Nacional.

CERTIFICAN

1. Las personas relacionadas en este documento a 31 de diciembre de 2025 ocupaban cargos directivos, gerenciales o de control en ONAC, como se indica a continuación:

CÉDULA	NOMBRE	CARGO
79505592	ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ	DIRECTOR EJECUTIVO (1 al 13 de enero de 2025)
79683147	EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA	DIRECTOR EJECUTIVO
79469891	GUILLERMO ALBERTO GIRALDO DÍAZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
80449782	ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR TÉCNICO INTERNACIONAL DIRECTOR EJECUTIVO (Encargado primer semestre 2025)
1031126600	DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ JOLEANES	DIRECTOR TÉCNICO NACIONAL
51988706	OLGA ALICIA PUENTES VALERO	DIRECTOR TÉCNICO INTERNACIONAL (Encargado primer semestre 2025)

2. El monto total de los pagos salariales del personal relacionado en el cuadro anterior durante el año 2025 corresponde a la suma de \$1.337.882.878 (mil trescientos treinta y siete millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos setenta y ocho pesos moneda corriente).

Se expide la presente certificación a solicitud de la DIAN, en cumplimiento del proceso de actualización del registro web para la permanencia en el Régimen Tributario Especial, de conformidad con las normas legales anteriormente enunciadas, a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Edwin Arvey Cristancho Pinilla.

Representante Legal.

Organismo Nacional de Acreditación de Colombia -ONAC.

Nubia Barrera Gantiva

Revisor Fiscal.

T.P. 30060-T.

Por delegación de Latin Professional S.A.